



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. INÉS CAÑIZARES PACHECO en su condición de Diputada del **Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para la que solicita respuestas por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante el parón de actividad económica, numerosas empresas se han visto abocadas a solicitar el Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE). La carga de burocracia necesaria y el tiempo dedicado a recopilar la información difiere mucho de la velocidad a la que “circula” la crisis actual.

Y, en concreto, en el caso de las solicitudes de ERTE por circunstancias de “fuerza mayor”, serán los Inspectores del Ministerio de Trabajo los que determinarán si este tipo de circunstancia está presente en la empresa solicitante.

PREGUNTA



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ¿Considera el Gobierno que el término “fuerza mayor” no da lugar a una interpretación ambigua?
2. ¿No sería más adecuado hacer referencia a criterios concretos y objetivos, no dejándolo al arbitrio del Inspector de Trabajo?
3. Valorando positivamente el trabajo de estos funcionarios del Ministerio de Trabajo, ¿considera el Gobierno que el número actual de los Inspectores de Trabajo son suficientes para dar respuesta a la cantidad de peticiones que se han presentado y se presentarán a lo largo de estas próximas semanas?
4. En caso negativo, ¿cómo piensa solucionar esta escasez de personal altamente cualificado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de marzo 2020.

Dña. Inés Cañizares Pacheco
Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX